



Perfeccionamiento del equipo curricular orientado a la transformación social: el caso de la carrera de Trabajo Social UAH

Oscar Navarrete¹

Camila Véliz²

Resumen

El artículo refiere a una estrategia de mediano plazo que desarrolla hace unos años la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado (Chile), y que tuvo como principal propósito el perfeccionamiento pedagógico del Equipo Curricular de la Carrera, orientado a la transformación social necesaria para el mejoramiento de las estrategias de enseñanza-aprendizaje. Utilizando una metodología anclada en la sostenibilidad en el tiempo de las transformaciones pedagógicas; la garantía de la expansión del conocimiento pedagógico del equipo docente de la Carrera en paralelo con el conocimiento disciplinar; y la mantención de la coherencia ético-política del proyecto formativo, se logró consolidar un equipo sólido colegiado que asesora y acompaña al equipo directivo en la toma de decisiones, y que desde una perspectiva crítico-reflexiva ha podido dar cuenta de una autoobservación y autorregulación permanente de su quehacer, posicionándose como un ente clave en el proyecto formativo de la Carrera. Este equipo además de capacitarse formalmente en pedagogía universitaria ha sido capaz de transferir dichos conocimientos en la propia colaboración en la toma de decisiones, el levantamiento de evidencia del

¹ Magíster en Trabajo Social, Pontificia Universidad Católica de Chile. Diplomado en Políticas Sociales: Desarrollo y Pobreza y Diplomado en Docencia Universitaria, Universidad Alberto Hurtado. Asistente Social, Licenciado en Trabajo Social, Universidad Católica del Maule.

² Doctora © en Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Magíster en Psicología, mención Psicología Comunitaria, Universidad de Chile. Diplomada en Docencia Universitaria, Universidad Alberto Hurtado. Diplomada en Metodologías Cualitativas de Investigación Psicosocial Universidad de Chile. Trabajadora Social, Licenciada en Trabajo Social Universidad Alberto Hurtado.

proceso de enseñanza-aprendizaje de la Carrera, y la capacitación a otras y otros pares docentes de la Carrera y de la Universidad en general.

Descripción

En los últimos 5 años, el equipo curricular de la Carrera ha trabajado en torno al perfeccionamiento pedagógico para poder liderar los cambios curriculares necesarios desde una mirada disciplinar con foco en la transformación social, eje clave del proyecto formativo de la UAH.

En una decisión pensada a mediano plazo (2015-2020), el equipo directivo de Trabajo Social consideró la consolidación del Equipo Curricular que pudiese hacerse cargo de las necesarias transformaciones pedagógicas “desde adentro”, es decir, promoviendo que un equipo de docentes de la propia carrera (trabajadoras y trabajadores sociales), cuyo principal propósito es apoyar y asesorar a la dirección y coordinación académica de la Carrera, en todo el proceso de diseño, implementación y evaluación del Plan de Estudio, así como también de los soportes pedagógicos requeridos para el desarrollo académico-profesional de sus estudiantes y docentes.

Este equipo curricular está conformado por el equipo directivo de la Carrera (dirección y coordinación académica), y 3 docentes que se desempeñan principalmente en el programa académico de pregrado. Si bien este equipo opera formalmente desde 2015, antes de eso, la Carrera había tenido un acercamiento importante a la innovación pedagógica, donde se había solicitado soporte pedagógico externo para poder llevar a cabo mejoras en este sentido.

Contexto

Proyecto formativo UAH y orientación a la transformación social.

La vocación humanista que caracteriza al proyecto formativo de la Universidad Alberto Hurtado (UAH) se concreta en torno a cinco grandes finalidades, las cuales debieran plasmarse en las características de sus egresadas y egresados, una vez terminado su formación profesional: i) La formación para la excelencia académica y profesional; ii) la formación para la justicia social y el servicio; iii) la formación integral; iv) la formación reflexiva y crítica; y v) la formación ética (UAH, 2017).

Precisamente, en la segunda de estas finalidades (formación para la justicia social y el servicio), la Universidad comprende que *“Los resultados de una formación guiada por principios de justicia social y de servicio y orientada hacia la transformación social, se expresan en profesionales y académicos altamente calificados, capaces de utilizar, de modo pertinente y creativo, las competencias específicas que sus disciplinas les entregan, en función de la construcción de una sociedad más justa y equitativa”* (UAH, 2017:12).

Como vemos, la UAH pone como uno de sus objetivos centrales el logro de la transformación social de la sociedad chilena a través de sus profesionales, un reto no menor que pone en tensión el control sobre los complejos cambios de las instituciones de educación superior.

Una forma de reducir esta complejidad, puede ser el empleo de las metodologías pedagógicas como formas de resistencia a estos cambios profundos sin perder la identidad. En este sentido, como señala Mejía, la apuesta por la transformación de la sociedad *“adquiere manifestación específica y propia en el campo de la educación y la pedagogía bajo dispositivos y formas particulares de las metodologías, las cuales no son el simple reflejo de la dominación y el control político y económico de la sociedad sino la manifestación de estas y sus resistencias con formas particulares de prácticas de*

contrahegemonía cultural, que constituyen relaciones sociales específicas en la esfera de las educaciones formales, no formales e informales” (Mejía, 2017:77).

Coherente con esta visión, en las orientaciones generales del modelo pedagógico de la UAH, específicamente en el ámbito de la lectura crítica y reflexiva de la realidad, se promueve “un conocimiento analítico y reflexivo, que permita contribuir a su transformación en un sentido de mayor justicia y equidad. Formar sujetos con pensamiento crítico y capaces de llevarlo a la acción, es un desafío pedagógico mayor” (UAH, 2017:30)

Transformación social: Trabajo Social UAH.

El Departamento de Trabajo Social de la UAH (del cual depende la Carrera) tiene como propósito principal la formación profesionales e investigadores con una visión crítica y ética, comprometidos con la transformación social y una sociedad más justa, a partir de la generación de conocimiento –disciplinar e interdisciplinar– sobre fenómenos asociados a la intervención social, incidiendo en esferas académicas, sociales, públicas, privadas y disciplinarias.

En esta línea, el horizonte al que apunta el proyecto formativo de la Carrera se relaciona con la idea de transformación social situada, que se considera como un espacio dinámico y contextual donde confluyen: i) La comprensión y elaboración de fenómenos sociales complejos; ii) Los aportes ético-políticos de las Teorías críticas; iii) La formación en intervención social; y iv) La formación en investigación social.

Los contextos contemporáneos, lugares desde “dónde” se sitúan las posibilidades de realizar estos procesos de transformación desde el Trabajo Social, exigen el diseño y ejecución de apuestas articuladas, en donde los saberes se ubiquen en virtud de los cambios complejos que hoy se presentan en la sociedad. Entendiendo lo “situado” como producto de la articulación de los saberes/prácticas con los espacios/tradiciones que forman parte de

la vida (Sandoval, 2013). Se hace hincapié en la investigación social situada, pues, se configura como un criterio de innovación para los dispositivos de intervención.

Es relevante señalar que estas orientaciones, presentan a la investigación e intervención social, como un proceso articulado exigido para el desarrollo de los saberes y acciones que impulsa la disciplina, destacándose desde esta posición, la dimensión transformadora y fundada (organizada/ establecida), del Trabajo Social.

Transformación educativa: exigencias del medio interno y externo.

En la declaración mundial sobre la educación superior del siglo XXI desarrollada en París, se señala, entre otros, la importancia de una robusta política de formación del personal, particularmente lo referido al establecimiento de directrices claras sobre los métodos pedagógicos y el conocimiento de los distintos tipos de aprendizaje; y la orientación a largo plazo de los cambios pedagógicos, asegurando así el desarrollo conjunto del sistema educativo, y una robusta política (UNESCO, 1998). Estos elementos son relevantes por cuanto marcan un sello de calidad de la formación en educación superior, vinculado con los que el sistema de acreditación nacional de educación superior denomina “capacidad de autorregulación”.

La Comisión Nacional de Acreditación (CNA) es el organismo encargado de elaborar y certificar la evaluación de la calidad de las carreras de pregrado y postgrado en el país. En sus criterios específicos para las carreras de pregrado (el caso de la carrera de Trabajo Social), establece la integridad que deben tener las unidades académicas que imparten estos programas, donde se señala explícitamente que “la unidad demuestra su capacidad para avanzar responsablemente en el cumplimiento de sus propósitos mediante la existencia de planes de desarrollo que incluyen los requerimientos de la carrera o programa” (CNA, 2015:3).

En el mismo documento, la CNA establece como uno de sus criterios de organización y administración, que “La unidad que imparte la carrera o programa cuenta con un cuerpo directivo calificado y con dedicación suficiente para cumplir con las responsabilidades, funciones y atribuciones requeridas” (CNA, 2015:8).

Por otra parte, en el año 2015, la UAH se adjudicó financiamiento público para desarrollar un Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), cuyo objetivo general fue “Optimizar las trayectorias formativas de todos los estudiantes de pregrado de la UAH, a través de una estrategia de innovación curricular que fortalece los planes de estudio, perfecciona las prácticas docentes y de aula, asegura la calidad y oportunidad de los aprendizajes comprometidos y refuerza los procesos de ingreso a la vida universitaria, egreso y titulación; impactando la retención, la titulación y la inserción profesional” (PMI UAH, 2015).

Antes de la exigencia del PMI, la carrera de Trabajo Social había incursionado en el mejoramiento de la dimensión pedagógica de la formación profesional. Durante 2013 y 2014 se trabajó en una primera revisión de las competencias profesionales y el perfil de egreso de la carrera. En el inicio de la implementación del PMI (2015) el equipo directivo de la carrera se vio enfrentado a tomar varias decisiones de mejoramiento pedagógico, que incluiría la revisión del perfil de egreso, la construcción de un perfil intermedio de formación profesional, la estimación de los créditos académicos de cara a la exigencia del sistema de créditos transferibles (SCT), la revisión de las competencias profesionales de las actividades curriculares y su relación con el perfil de egreso. Todo esto con la finalidad de servir de insumo para reformas curriculares con impacto directo en el plan de estudio de la Carrera.

Hacia una meta-transformación.

Tomando como punto de referencia la orientación a largo plazo de los cambios pedagógicos, es relevante señalar acá algunas articulaciones que relevan el vínculo entre las transformaciones educativas y la transformación social promovida desde el Trabajo Social.

Una parte importante de la discusión sobre el ámbito de intervención profesional del Trabajo Social (lo “social” del Trabajo Social) está dado a partir de la emergencia de la “Cuestión Social”. Esta emerge en la segunda mitad del siglo XIX, cuando el modelo de producción capitalista tensionó las relaciones con las organizaciones sindicales, principalmente referidas a la precariedad laboral (Ziccardi, 2001).

Esta cuestión social, o la cuestión social histórica emerge como la desigualdad en el acceso al trabajo y la propiedad. Este hecho instaló la pregunta por lo social, casi en el mismo momento en que emergen también las ciencias sociales (Murillo, 2012). La brecha entre los principios liberales (principalmente el modelo de producción), y la realidad efectiva gatillaron en gran parte el movimiento histórico de la cuestión social (Murillo, 2012), no obstante, también existe una segunda cuestión social: la cuestión social simbólica.

La cuestión social simbólica se ha utilizado para denominar -con posterioridad a la emergencia de la cuestión social histórica- para denominar al cuestionamiento cíclico que en periodos históricos posteriores refiere también a las brechas entre el modelo de producción de turno y las desigualdades sociales.

Al respecto, Rosanvallon arguye el nacimiento de una “nueva cuestión social” para referirse a esta crisis del Estado providencia, alusiva principalmente a la inadaptación de los métodos de gestión de lo social a fines de los años 70, caracterizadas por la crisis financiera, ideológica y burocrática, donde el Estado termina perdiendo legitimidad (Rosanvallon,1995).

Considerando lo anterior, se puede plantear entonces que la pregunta por lo social, es -además de su dimensión y análisis histórico- una pregunta recurrente y que puede ser reinterpretada continuamente (simbólica), ya que se relaciona con el objeto mismo de las ciencias sociales (conocer lo social) “entendido como una trama de relaciones, como lazo

complejo y contradictorio (...) [donde] la tarea de conocer lo social es tal vez más compleja que la del conocimiento de la naturaleza, dado que las variables intervinientes en el proceso son numerosas, su articulación difícilmente predecible y sus efectos en la realidad obligan al saber de lo social a modificarse a sí mismo” (Murillo, 2012:129). Si el horizonte que persigue la formación profesional del Trabajo Social está dado por la transformación social, es válido “reflexionar sobre la transformación antes de la propia transformación” (Castro y Flotts, 2018:22).

Objetivos

En el marco de estas transformaciones, el Equipo Curricular de Trabajo Social (ECTS) emerge con el propósito principal de apoyar y asesorar al equipo directivo de la Carrera (dirección y coordinación académica), en todo el proceso de diseño, implementación y evaluación del Plan de Estudios, así como también de los soportes pedagógicos requeridos para el desarrollo académico-profesional de sus estudiantes y docentes.

Desde su creación (2015), el ECTS está compuesto por docentes del Departamento de Trabajo Social que vinculan su docencia principalmente en el pregrado, aportando desde allí una mirada crítica y propositiva respecto de las transformaciones necesarias para el mejoramiento de la calidad del proyecto formativo.

El propósito principal de la estrategia acá descrita fue el ***perfeccionamiento pedagógico del ECTS de la UAH, orientado a la transformación social necesaria para el mejoramiento de las estrategias de enseñanza-aprendizaje.***

Metodología

De cara a las exigencias del medio interno y externo, el equipo directivo de la Carrera se encontró ante la encrucijada del *cómo* afrontar dichos desafíos manteniendo el sello de calidad que ha prevalecido desde la creación del proyecto formativo (año 2003). Se hacía evidente que era necesario un mejoramiento pedagógico de los procesos de enseñanza-

aprendizaje, que permitiesen avanzar en calidad a la propuesta académica, y, al mismo tiempo, el equipo directivo consideraba que dicho mejoramiento requeriría garantizar, a lo menos:

- i. *Sostenibilidad en el tiempo de las transformaciones pedagógicas.* Hasta el 2015, el equipo directivo de la Carrera había recurrido a apoyos profesionales externos para poder avanzar en su mejoramiento pedagógico. Es así como incluso se financió con fondos propios de la unidad académica, una asesoría técnica para la revisión de las competencias profesionales y perfil de egreso de la Carrera. Acá una gran dificultad estaba dada no sólo por el tema del financiamiento de estas asesorías, sino que el equipo directivo de la Carrera, al no tener necesariamente conocimientos pedagógicos, se le hacía difícil liderar procesos de transformación en esta área, considerando además que estos cambios son a mediano y largo plazo, y que los equipos directivos también rotan cada 3-4 años aproximadamente.
- ii. *Garantizar la expansión del conocimiento pedagógico del equipo docente de la carrera, sin perder de vista el propio avance del conocimiento disciplinar de Trabajo Social.* En este sentido, el avance de las transformaciones pedagógicas, requerían ir de la mano con la lectura propia del medio profesional/disciplinar que la Carrera requiere, de tal manera de asegurar que avanzar en lo pedagógico, no signifique en absoluto, dejar de avanzar en conocimiento disciplinar.
- iii. *Que dicho avance fuese coherente en términos de la propuesta ético-política de la disciplina, particularmente la mirada de la transformación social.* Como se ha señalado, la idea de transformación social es clave tanto para el proyecto pedagógico de la UAH como para la carrera de Trabajo Social. En este sentido, llevando esa impronta disciplinar hacia las transformaciones pedagógicas requeridas, era necesario poder mantener una reflexión importante respecto de *qué, para qué, y cómo* se quiere transformar. Es decir, que el proceso de transformación pedagógica se alineara con el horizonte de transformación social que orienta a la disciplina.

Tomando en cuenta estos requerimientos mínimos, la metodología escogida para realizar estas transformaciones se levantó en base a 3 pilares fundamentales:

- *Objetivos pedagógicos con perspectiva a mediano-largo plazo.* En términos de planificación estratégica, el equipo directivo elaboró un itinerario de procesos de revisión de elementos pedagógicos del proyecto formativo de la Carrera, poniendo, como una de sus metas, la construcción de insumos para una actualización general del Plan de Estudios.
- *Conformación de un equipo colegiado de docentes de pregrado desde la pedagogía universitaria.* Para poder *transformar*, era importante *transformar-se* primero, es decir, reflexionar de manera permanente sobre el horizonte que persiguen estos cambios pedagógicos. La idea central fue poder contar con un equipo de docentes de planta de la Carrera que constituyesen el equipo curricular, y que tuviesen interés en la formación en pedagogía universitaria, pudiendo apoyar al equipo directivo en la toma de decisiones de manera más permanente. Para ello, se estableció un itinerario de formación pedagógica para que progresivamente este equipo fuese capacitándose a través del Diplomado en Docencia Universitaria, dictado por la UAH.
- *Institucionalización del equipo curricular como un equipo de apoyo pedagógico.* Sobre todo, de reflexión permanente de los puentes de comunicación entre el Trabajo Social y la pedagogía universitaria. En términos políticos, era importante sostener transformaciones pedagógicas que estuvieran al servicio de los propósitos de formación disciplinar. Para ello, se propuso como meta a mediano plazo, la validación institucional de un equipo permanente de docentes que operara como Equipo Curricular, pero que también que pudiese ir levantando evidencias pedagógicas para la toma de decisiones a través de la investigación en el área.

Resultados obtenidos

Apoyo en la toma de decisiones pedagógicas.

Luego de 5 años de trabajo, el ECTS ha seguido en el liderazgo de las Carreras con capacidad de autorregulación de calidad formativo-pedagógica. A la fecha, el ECTS ha colaborado en la revisión de los siguientes componentes pedagógicos de la Carrera:

AÑO	COMPONENTE PEDAGÓGICO
2015	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión Perfil de Egreso. ✓ Construcción de la Evaluación de Perfil Intermedio (EPI I).
2016	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión Competencias Talleres de Intervención Social.
2017	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión de Evaluación de Perfil Intermedio (EPI II). ✓ Revisión de créditos en lógica SCT (Sistema de Créditos Transferibles).
2018	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión de las orientaciones pedagógicas del proyecto formativo de la carrera de Trabajo Social de la UAH.
2019	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de aprendizajes clave de los talleres de intervención social. ✓ Revisión de antecedentes para la certificación de calidad de la Carrera.
2020	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión de identificación de Aprendizajes Clave de todas las actividades curriculares de la Carrera.

El conocimiento y compromiso del ECTS ha permitido una rápida revisión de elementos pedagógicos clave para la Carrera que hoy se encuentra con un corpus de información y evidencias contundentes para iniciar un proceso de actualización del Plan de Estudio, que es la meta que se ha propuesto para este año 2021.

El ECTS hoy forma parte importante del quehacer de la Carrera, y sus miembros cuentan con horas de dedicación específicas para desarrollar estas tareas, en los compromisos individuales de desempeño que constituyen el principal mecanismo de validación de la UAH para el cumplimiento de los propósitos institucionales.

Consolidación del ECTS desde la pedagogía universitaria.

Como se mencionó, uno de los propósitos del ECTS era la especialización a través de la formación en el Diplomado en Docencia Universitaria de la UAH. En 2017 se formaron las 2 docentes miembros del equipo curricular, y en 2018 se formaron: el director, la coordinadora académica y la coordinadora de los procesos de intervención social de la Carrera (equipo directivo pregrado). Con un total de 5 docentes, es la Carrera de la UAH que más profesionales ha formado en este programa, siendo reconocido por las propias autoridades de la universidad como un equipo comprometido por la formación pedagógica.

En el proceso de mejoramiento pedagógico, también se ha avanzado internamente en darle mayor coherencia a las acciones realizadas para el logro de los aprendizajes esperados. Es así como se ha venido elaborando colaborativamente un documento de trabajo, que comenzó como una guía para docentes y que hoy tiene elementos propios del proyecto formativo de la Carrera.

Los documentos y discusiones que se han realizado en este proceso de mejoramiento interno servirán como insumo principal del trabajo actual de revisión del Plan de Estudios de la Carrera.

Levantamiento de evidencia a través de la investigación.

Desde el 2018, año en que la UAH dispuso de un concurso de fondos internos de desarrollo de la formación e innovación pedagógica, docentes miembros del ECTS se han adjudicado 5 proyectos de investigación en docencia universitaria, y otros 2 proyectos de innovación en el aula:

AÑO	TIPO PROYECTO	TEMA
2018	Investigación	Prácticas de formación de docentes de Trabajo Social.
2018	Innovación en el aula	Pertinencia metodológica y fomento de aprendizajes: La evaluación desde un vínculo situado en Trabajo Social.
2019	Investigación	Retroalimentación en los talleres de intervención social de la Carrera de Trabajo Social.
2019	Investigación	Aprendizaje cooperativo estudiantes de primer año de Trabajo Social.
2019	Innovación en el aula	Uso de podcast en el aprendizaje. Estudiantes de las carreras de Trabajo Social y Periodismo.
2020	Investigación	Programa de tutores pares de la carrera de Trabajo Social.
2020	Investigación	Repensar los procesos de intervención social de la Carrera de Trabajo Social a la luz del contexto de crisis social y sanitaria.

Transferencia

Un aspecto relacionado con la institucionalidad del ECTS, pero también con su sostenibilidad de las transformaciones pedagógicas emprendidas, está dado por la capacidad de transferencia de esta mejora pedagógica, hacia las y los otros docentes, tanto de la Carrera, como pares docentes de otras facultades de la UAH.

En este sentido, el ECTS ha participado en la organización, diseño y/o implementación de - a lo menos- una actividad de actualización pedagógica docente de aprendizaje entre pares cada año. Estos talleres han sido valorados por el profesorado de la Carrera, particularmente por su capacidad de articular los saberes propios del Trabajo Social con los conocimientos provenientes de la pedagogía universitaria, elemento fuerte de la formación del ECTS. Del mismo modo, miembros del ECTS participan permanentemente de actividades de actualización organizadas por la Dirección de Docencia y Aprendizaje Universitario (DDPU) de la UAH, formando y capacitando a docentes de otras unidades académicas de la Universidad. Esto también se visualiza por la institución como un aporte del equipo de la Carrera en la mejora de las prácticas pedagógicas, con una operacionalización más cercana a los propósitos formativos del proyecto académico de la Universidad.

Lecciones aprendidas

La apuesta por la transformación “desde adentro” ha fortalecido las competencias pedagógicas del equipo curricular y directivo de la Carrera, y la pedagogía universitaria se ha constituido en una pieza clave en el quehacer profesional del equipo de Trabajo Social. La capacidad de autocrítica generada en este proceso ha promovido una preocupación importante por las prácticas de formación del profesorado en general, y ha resituado el foco en los aprendizajes de las y los estudiantes. Con ello, se ha ido fortaleciendo también la autonomía del equipo en términos de su reconocimiento de debilidades, levantamiento de propuestas de mejora y evaluación permanente. Del mismo modo, la dirección de la Carrera también ha visto en el ECTS un equipo colegiado de apoyo permanente, que, con las exigencias del medio actuales en educación superior, sin duda es una acción que descomprime y democratiza los espacios de decisión curricular y pedagógica.

Adicionalmente, esta estrategia pensada en el mediano plazo, y cuyos frutos observamos hoy, ha permitido al ECTS capacitarse formalmente en el Diplomado de Docencia Universitaria, pero en general, también ha permitido a las y los integrantes del ECTS proyectar, diseñar y ejecutar espacios de formación entre pares docentes.

La apuesta realizada previsoramente por el equipo directivo de la Carrera, permitió consolidar un equipo que cuenta con una sólida formación pedagógica, y que ha podido adelantarse en la provisión de soportes pedagógicos que han estado a la vanguardia del quehacer pedagógico dentro de la UAH, como el Programa de Tutorías Par, o los insumos contruidos a partir de la revisión de competencias y otras exigencias del proyecto formativo, que incluso hoy tienen un espacio de visibilización a través de las actividades de formación emprendidas desde el ECTS, pero también respecto de las evidencias levantadas en las investigaciones e innovaciones en el aula promovidas en el período.

Por último, el trabajo crítico-reflexivo llevado a cabo por el ECTS, con competencias pedagógicas y disciplinares del Trabajo Social, y que se evidencia con mayor claridad en la confluencia de las ideas de transformación social y transformación educativa, han permitido asegurar una dimensión importante de la acreditación de calidad institucional de la Carrera, referida a su capacidad de autoobservación y autorregulación, apoyando en la toma de decisiones, en base a evidencia construida, y aprendiendo de su propio quehacer para sostener nuevas innovaciones pedagógicas hacia adelante.

Bibliografía

Carbone, R. (2018) Universidad Jesuita en Latinoamérica: el desafío de articular polaridades. Documento de trabajo. Diplomado en Docencia Universitaria. Universidad Alberto Hurtado.

Castro, B.; Flotts, M. (2018) Imaginarios de transformación: el Trabajo Social revisitado. RIL Editores. Santiago de Chile.

Castro, S. (2013) La construcción del problema en Trabajo Social: Reflexiones en torno a la comprensión y la singularidad de la dimensión “familiar”. En: Revista “Debate Público.

Reflexión de Trabajo Social” - Miradas sobre la intervención Año 3 - Nro. 6. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

CNA (2015) Criterios de evaluación para la acreditación de carreras profesionales, carreras profesionales con licenciatura y programas de licenciatura. Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile).

Mejía, M. (2017) Educaciones y pedagogías críticas desde el sur. Cartografías de la Educación Popular. Grupo Editorial Parmenia – Stella Ediciones. Buenos Aires, Argentina.

Murillo, S. (2012). Prácticas científicas y procesos sociales: una genealogía de las relaciones entre ciencias naturales, ciencias sociales y tecnologías. Editorial Biblos/ESTUDIOS. Buenos Aires, Argentina.

PMI UAH (2015) Plan de Mejoramiento Institucional UAH 1501. Innovación académica, profesionales integrales. Universidad Alberto Hurtado.

Rosanvallon, P. (1995) La nueva cuestión social: repensar el Estado providencia. Ediciones Manantial. Buenos Aires, Argentina.

Sandoval, J. 2013. Una perspectiva situada de la investigación cualitativa en ciencias sociales. En: Cinta de Moebio 46: 37-46.

UAH (2017) Proyecto formativo y Modelo Pedagógico de la Universidad Alberto Hurtado.

UNESCO (1998) Declaración Mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. París, Francia.

Ziccardi, A. [Comp.] (2001) Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina. Colección Grupos de Trabajo de CLACSO. Pobreza y Políticas Sociales. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina.